



Comunicado de la UGR: alerta meteorológica 6-2-2026

05/02/2026

**Ante la
ausencia de
avisos**



metereológicos y siguiendo las recomendaciones trasladadas por las autoridades de la Junta de Andalucía, se levanta el Plan de actuación ante las Alertas Metereológicas. Por lo tanto, mañana viernes 6 de febrero:

- **Se retoma la actividad académica e institucional con normalidad.**
- El PTGAS y el PDI retoman su actividad presencial. En caso de no poder desplazarse a su centro de trabajo porque resida en una zona que haya quedado incomunicada o por recomendaciones de las autoridades, deberá ponerse en contacto con el responsable de su unidad o departamento para arbitrar las medidas de adaptación.
- Se recomienda extremar la precaución en desplazamientos y en zonas exteriores como jardines y parkings.

SOBRE DESPLAZAMIENTOS PARA PARTICIPAR EN PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El estudiantado que resida o se encuentre en una zona que haya quedado incomunicada o afectada en sus vías de comunicación debe seguir las recomendaciones de las autoridades. En caso de no poder desplazarse a su centro académico para realizar una prueba de evaluación comunicará al departamento

<http://grados.ugr.es/farmacia/>

responsable de la asignatura esta circunstancia a través del procedimiento de evaluación por incidencias: Gestión Académica: Solicitud de evaluación por incidencias - Sede electrónica

*Se debe marcar como motivo “Alerta metereológica”

NOTA IMPORTANTE PARA TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

- En todo caso, se deben seguir las indicaciones de las autoridades civiles y de la Protección Civil local.
- Cualquier comunicación o alteración de estas medidas será comunicada exclusivamente a través de los canales oficiales de la UGR: web institucional, redes sociales oficiales y correo electrónico.
- Recordamos la importancia de no difundir ni atender mensajes no verificados. La vía oficial de información es siempre la Universidad de Granada.